



Expediente: 5761/20  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ALCORTA JUAN ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
900000000000 - ALCORTA, JUAN ANGEL-DEMANDADO  
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO  
900000000000 - SEGURIDAD SUAT S.R.L., -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5761/20



H106028399229

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ ALCORTA JUAN ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°5761/20,-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 26/03/2025 10:57

San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cedula conforme se encuentra ordenado.-PPR5761/20

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:  
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.